

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

**ACTA - MESA DE TRABAJO SOBRE COMPONENTE PREDIAL PROYECTO
“OPTIMIZACIÓN DE LAS BOCATOMAS, DESARENADORES Y LÍNEAS DE
ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE
GUACHUCAL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.**

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 7 de junio de 2022
HORA:	De 9:00 am a 11:00 am 2 horas
LUGAR:	Reunión virtual.
ASISTENTES:	<p>German A. Naranjo F., Evaluador Líder, Grupo de Evaluación MVCT, gnaranjo@minvivienda.gov.co</p> <p>Omar Camilo Bermeo, Especialista Predial, Grupo de Evaluación MVCT, obermeo@minvivienda.gov.co</p> <p>Libardo Moreno, Secretario de Planeación del Municipio de Guachucal, Nariño, planeacionguachucal2023@gmail.com</p> <p>Diego Canchala, Asesor de Planeación, Municipio de Guachucal, Nariño. dgcanchala@gmail.com</p> <p>Luz Marina Ramírez, Asesora Jurídica del Municipio de Guachucal, Nariño.</p> <p>Felipe Torres Granja, Contratista Municipio Guachucal, Sanitarios Y Ambientales Ingeniería SAS, ingefelipetorres@gmail.com</p>
INVITADOS:	<p>planeacionguachucal2023@gmail.com</p> <p>dgcanchala@gmail.com</p> <p>ingefelipetorres@gmail.com</p> <p>lmro12@hotmail.com</p> <p>marce18esguerra@hotmail.com</p> <p>syaingenieriagerencia@gmail.com</p>

ORDEN DEL DIA:

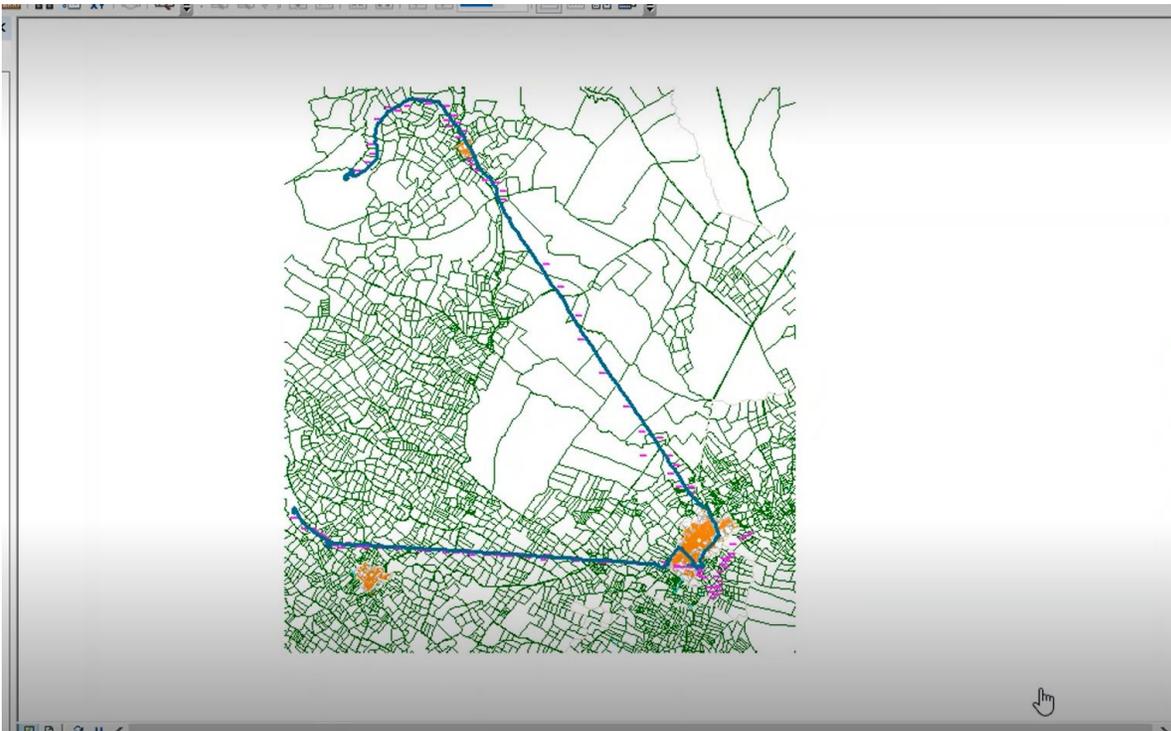
1. Asistencia técnica por parte del MVCT sobre el componente predial al proyecto “OPTIMIZACIÓN DE LAS BOCATOMAS, DESARENADORES Y LÍNEAS DE ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUACHUCAL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.

DESARROLLO:

Esta mesa de trabajo virtual se desarrolló el martes 7 de junio de 2022, iniciando a las 9:00 a.m., con la finalidad de solucionar algunas inquietudes presentes en el componente

predial del proyecto “OPTIMIZACIÓN DE LAS BOCATOMAS, DESARENADORES Y LÍNEAS DE ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUACHUCAL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”, siguiendo la normatividad vigente para presentación de proyectos, dada la solicitud de asistencia del municipio de Guachucal, Nariño al MVCT, ante los funcionarios del municipio y su consultor.

La reunión inicia con el saludo y agradecimiento a los asistentes, luego de lo cual, el Ingeniero Naranjo realiza una introducción a la reunión dando la palabra al Ingeniero Torres y a la Doctora Ramírez quienes indican que en el momento según la información IGAC, ver imagen abajo, se están afectando con el proyecto unos 131 predios con las líneas de aducción. Dado que estos predios se encuentran ubicados dentro de 3 resguardos (Resguardos de Colimba, Mueyagues y Guachucal), cada resguardo presenta una situación diferente de registro, Guachucal tiene su título Colonial, Mueyagues tiene una resolución INCORA no registrada en instrumentos públicos y en proceso de concretar el título de Colimba. La duda es si teniendo en cuenta estos títulos, se podría de forma general con los gobernadores indígenas aportar la información predial del proyecto.



El Doctor Bermeo responde que, dado que en este caso como los títulos no se encuentran registrados formalmente en la oficina de registro, se deberá presentar la información por cada uno de los predios, de todas formas, se recomendaría analizar cada predio para identificar los títulos de propiedad para verificar si se puede presentar individualmente o si se requiere el manejo de forma general desde los resguardos, también en espera del registro de los títulos adecuadamente.

Adicionalmente el Ingeniero Torres pregunta que hacer en el caso de no tener los propietarios. Ante lo que el Doctor Bermeo le indica que es posible dentro de la norma la presentación de la información mediante el formato de Poseedor, se compromete a remitirlo luego de la reunión.

Nuevamente el ingeniero Torres pregunta si se debe hacer lo mismo con los casos de venta de predios donde no se ha llegado a el registro de la escritura de forma adecuada. Ante lo que el Doctor Bermeo indica que efectivamente se realizaría con el formato de Poseedores.

En ingeniero Torres pregunta en este caso de Poseedores cuales serian los documentos a adjuntar al formato, el Doctor Bermeo indica que esto se encuentra en el formato pero que los documentos son el plano individual del predio, el número de matrícula inmobiliaria y una identificación del poseedor.

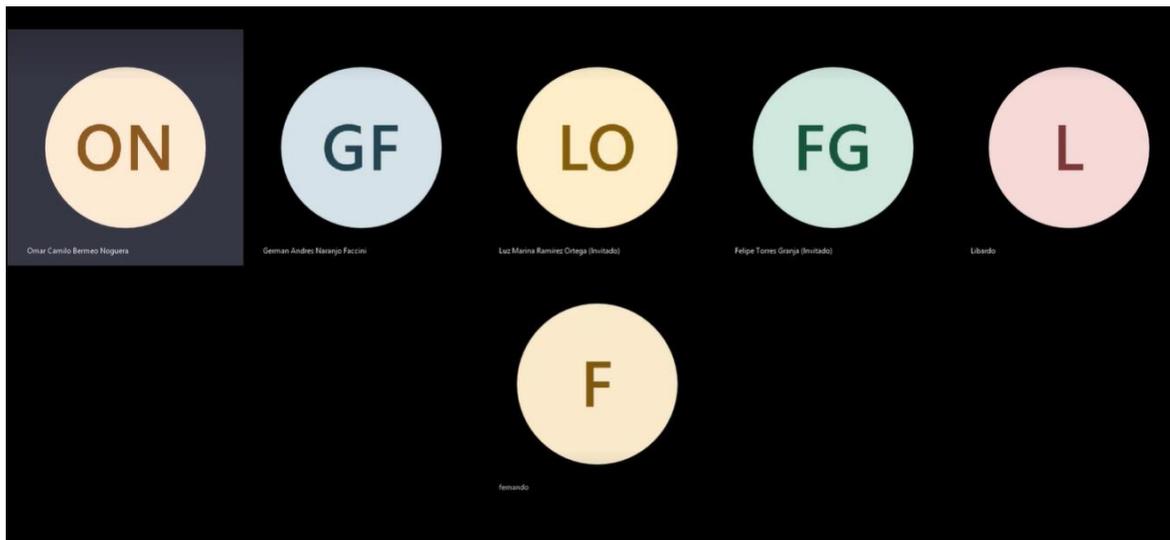
Con lo cual quedan aclaradas las dudas presentes, se deja la notación que cualquier otra duda presente con gusto el MVCT estará gustoso de prestar la asesoría. Dando por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir los formatos de la Resolución 0661.	MVCT	07/06/2022

FIRMAS:

Se presentan a manera de firmas la imagen de la reunión evidenciando la presencia de los asistentes:



Elaboró: German A. Naranjo F. – Grupo de Evaluación VASB-MVCT.
 Fecha: 07-06-2022